



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres, 27 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00054-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBATP

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos.

Presente.-

Asunto: Asistencia técnica a directores y docentes matriculados en el curso
"Acompañamiento socioemocional a los estudiantes adultos mayores".

Referencia: Plan Anual de Trabajo de AGEBATP 2024.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para comunicarle que, la Dirección de Educación Básica Alternativa del MINEDU y la UGEL 02 vienen realizando esfuerzos para contribuir con la mejora de la calidad del servicio educativo para las personas adultas mayores.

En ese sentido, la DEBA y la UGEL 02 llevarán a cabo la asistencia técnica sobre el curso "Acompañamiento socioemocional a estudiantes adultos mayores" el viernes 31 de mayo, en las instalaciones de IDAT – sede Tomás Valle, del distrito de San Martín de Porres, en el horario de 3:00 a 5:00 p.m.

Por lo tanto, mi despacho convoca a usted y a los docentes que atienden el MSE – PAM matriculados en el curso a participar en la asistencia técnica.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111 de fecha 12 de enero del 2024. (MACACERESS)

EXPEDIENTE: AGEBATP2024-INT-0397208

CLAVE: F54469

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010